

JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO G/JGA/102/2009

ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO FRANCISCO JAVIER MARÍN SARABIA A LA SALA REGIONAL DEL GOLFO-NORTE, SEGUNDA PONENCIA.

La Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, párrafo cuarto, 9 párrafo primero, 39, 40, 41, fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los tribunales del país estarán expeditos para impartir justicia de manera pronta, completa e imparcial, por lo que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa se encuentra obligado a garantizar a los gobernados este mandato de la Carta Magna de manera puntual;

Que el artículo 39 de la Ley Orgánica de este Órgano Jurisdiccional establece que la Junta de Gobierno y Administración es el órgano del Tribunal que tiene a su cargo la administración, vigilancia, disciplina y carrera jurisdiccional, contando con autonomía técnica y de gestión para el adecuado cumplimiento de sus funciones;

Que conforme a lo dispuesto por la fracciones I y V del artículo 41 de la Ley Orgánica del Tribunal, la Junta de Gobierno y Administración se encuentra facultada para expedir los acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del Tribunal, además de adscribir y cambiar de adscripción a los Magistrados de Sala Regional;

Que conforme a las facultades señaladas en el Considerando anterior, la Junta de Gobierno y Administración aprobó en sesión del 9 de junio de 2009 el Acuerdo G/JGA/64/2009, por el cual se adscribe a la Magistrada de Sala Regional Martha Elizabeth Ibarra Navarrete a la Segunda Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte a partir del 16 de junio de 2009, quien se encuentra adscrita a la Primera Ponencia de la Primera Sala Regional de Occidente de este Tribunal, asimismo, se determinó dar por concluida a partir del 16 de junio de 2009 la comisión temporal de la Magistrada de Sala Regional Rosa Angélica Nieto Samaniego en la Segunda Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte, a fin de que dicha Ponencia fuera ocupada por la Magistrada Martha Elizabeth Ibarra Navarrete;

Que la Magistrada Martha Elizabeth Ibarra Navarrete promovió juicio de amparo indirecto número 899/2009 contra el Acuerdo G/JGA/64/2009 ante el Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, quien dictó una suspensión provisional a efecto de que la Magistrada mencionada no fuera cambiada de adscripción hasta en tanto se resuelve en definitiva la respectiva incidencia, por lo que desde el 22 de septiembre de 2009, la Segunda Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte se encuentra temporalmente sin Magistrado titular hasta en tanto se resuelve la incidencia respectiva, y

Que las necesidades del servicio demandan adscribir a un Magistrado Supernumerario para que cubra la ausencia temporal de Magistrado de Sala Regional, en términos del artículo 41, fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, a fin de integrar la Sala Regional del Golfo-Norte, de conformidad con el artículo 31 de la mencionada Ley Orgánica, y



JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

ACUERDO G/JGA/102/2009

ADSCRIPCIÓN DEL MAGISTRADO SUPERNUMERARIO FRANCISCO JAVIER MARÍN SARABIA A LA SALA REGIONAL DEL GOLFO-NORTE, SEGUNDA PONENCIA.

Que la Junta de Gobierno y Administración estima procedente adscribir al Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia, a la Segunda Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte, atendiendo su perfil, así como su desempeño en la Sala Regional del Norte-Centro I, por lo que tiene ha bien emitir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se adscribe al Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia, a la Segunda Ponencia de la Sala Regional del Golfo-Norte de este Tribunal, a partir del 3 de diciembre de 2009, para cubrir la ausencia temporal de Magistrado de Sala Regional, conforme al artículo 41, fracción VI, de la Ley Orgánica del Tribunal.

SEGUNDO.- En términos del artículo 105 del Reglamento Interior del Tribunal el Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia deberá entregar la Segunda Ponencia en la Sala Regional del Norte-Centro I, al Magistrado Supernumerario que la Junta de Gobierno y Administración elija para suplir al Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez integrante de la Junta de Gobierno y Administración.

TERCERO.- En la fecha señalada en el punto anterior, se concluyen las funciones otorgadas al Primer Secretario de Acuerdos de la Segunda Ponencia en la Sala Regional del Golfo-Norte, conferidas por el Acuerdo G/JGA/86/2009, por lo que deberá entregar la Ponencia de referencia, al Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia quien a su vez la recibirá, mediante acta entrega-recepción, en términos del artículo 105 del Reglamento Interior del Tribunal.

CUARTO.- En el primer acuerdo que el Magistrado Supernumerario Francisco Javier Marín Sarabia dicte en cada uno de los asuntos competencia de este Tribunal, deberán hacer del conocimiento de las partes el presente Acuerdo e integrar copia del mismo en los expedientes que corresponda, en términos del artículo 102, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal.

QUINTO.- Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

SEXTO.- Notifíquese personalmente al Magistrado Supernumerario que se adscribe los términos del presente Acuerdo, y publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión del día primero de diciembre de dos mil nueve.- Firman el Magistrado Francisco Cuevas Godínez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Licenciado Rabindranath Guadarrama Martínez, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe, con fundamento en el artículo 52, fracciones II y III, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con relación a los artículos 78, fracciones VIII y XI, y 103 del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.